



UN FUTURO  
CON HISTORIA

## EMAILNOTICIAS SNA

EmailNoticias N° 614 – Lunes 15 de enero de 2015

Cualquier duda o comentario: [comunicaciones@sna.cl](mailto:comunicaciones@sna.cl)

1. SNA RECIBE PRIMER INFORME DE CONSTITUCIONALISTAS SOBRE INDICACIONES AL CÓDIGO DE AGUAS.
2. SNA RESPALDA CANDIDATURA DE ALBERTO SALAS PARA ENCABEZAR LA CPC.
3. MESA NACIONAL AGRICOLA SE REUNE EN LA SNA CON MINISTROS DEL TRABAJO Y AGRICULTURA.
4. PRESIDENTE DE LA SNA REALIZA GIRA POR OVALLE Y LA SERENA PARA CONOCER EFECTOS DE LA SEQUÍA EN AGRICULTORES DE LA ZONA.

### AUSPICIAN:





## **1. SNA RECIBE PRIMER INFORME DE CONSTITUCIONALISTAS SOBRE INDICACIONES AL CÓDIGO DE AGUAS**

El directorio de la SNA recibió esta semana un borrador con las primeras conclusiones del estudio jurídico que encargó, junto a las demás ramas de la CPC, a los constitucionalistas Juan Colombo y Enrique Navarro para analizar las indicaciones al Código de Aguas.

En su primer informe, los expertos adelantaron que el proyecto resulta contrario a la Constitución Política de la República.

“Un proyecto de ley como el propuesto y en el contexto de la actual Ley Fundamental que afecte severamente el régimen jurídico de los titulares de los derechos de aprovechamiento de las aguas, tanto en lo relativo al ejercicio de sus atribuciones como en la sujeción a condiciones administrativas que precaricen las mismas, a la vez que incluso su aplicación retroactiva, resulta contrario a la Constitución, habida consideración de que dicha propiedad se encuentra garantizada constitucionalmente y respecto de la cual sólo es posible ser privado total o parcialmente, en virtud de una expropiación legalmente autorizada y en la que el afectado sea debidamente indemnizado del año patrimonial efectivamente causado”.

Tras conocer este primer informe, el presidente de la SNA, Patricio Crespo, señaló que “estas primeras conclusiones refrendan los planteamientos de nuestro departamento jurídico respecto de que la reforma al Código de Aguas adolece de inconstitucionalidades. Haremos todas las gestiones para plantear nuestros reparos y defender el derecho de aprovechamiento de agua como el derecho de propiedad, adquirido, reconocido y amparado por la Constitución, reconocimiento clave para el desarrollo de nuestra actividad”, aseguró Crespo.

## **2. SNA RESPALDA CANDIDATURA DE ALBERTO SALAS PARA ENCABEZAR LA CPC**

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Patricio Crespo, entregó este lunes el apoyo de la SNA a la candidatura del actual timonel de la Sociedad Nacional de Minería, Alberto Salas, a la presidencia de la CPC.

Luego de reunirse por más de 30 minutos en la sede de la Sonami, el presidente de la SNA señaló a la prensa que el país “enfrenta momentos de grandes desafíos y también de incertidumbres que no sólo requieren de conversación sino que de un diálogo sincero”, señaló.

En ese contexto, destacó que “Alberto Salas tiene gran experiencia gremial y capacidad humana y profesional. Contará con toda la colaboración de los agricultores para que en Chile se siga impulsando el camino de los acuerdos, porque este país debemos construirlo entre todos”, aseguró Crespo.



### **3. MESA NACIONAL AGRICOLA SE REUNE EN LA SNA CON MINISTROS DEL TRABAJO Y AGRICULTURA**

La Mesa Nacional Agrícola, integrada por 24 organizaciones sindicales y asociaciones gremiales, entre ellas la SNA, se reunió el pasado 19 de diciembre en la sede la Sociedad con la Ministra del Trabajo, Javiera Blanco y el Ministro de Agricultura, Carlos Furche.

El objetivo del encuentro fue conocer las implicancias que tendrá para el sector agrícola el proyecto de Reforma Laboral que el Ejecutivo ingresó al Congreso.

Al término de la reunión, la ministra Blanco anunció que en las materias relacionadas con el trabajador temporero, la decisión del gobierno había sido abordarlo en una mesa de trabajo que se constituirá durante el primer semestre de 2015, que será liderado por el subsecretario del Trabajo y que considerará los planteamientos del Estatuto del Trabajador Agrícola, elaborada por la Mesa.

Esta noticia fue celebrada por la Mesa, que fue invitada formalmente a integrar esta instancia de trabajo.

“El Estatuto del Trabajador Agrícola es un logro inédito en el sector puesto que nace del diálogo y el consenso entre trabajadores y empresarios del agro, y que entrega ventajas significativas tanto para trabajadores como para productores. Confiamos en que esta mesa será el espacio para perfeccionar este anhelado proyecto”, señaló Patricio Crespo, presidente de la SNA.

### **4. PRESIDENTE DE LA SNA REALIZA GIRA POR OVALLE Y LA SERENA PARA CONOCER EFECTOS DE LA SEQUÍA EN AGRICULTORES DE LA ZONA**

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Patricio Crespo, junto al Secretario General, Juan Pablo Matte, realizó el 17 y 18 de diciembre una gira por Ovalle y La Serena con el fin de conocer a fondo la compleja situación hídrica que viven los productores de la zona.

Tras realizar una visita a diversos productores afectados por la sequía, se reunió con la intendenta de Coquimbo, Hanne Utreras, a quien manifestó que la unión entre el mundo público y privado es fundamental para enfrentar la crisis hídrica que vive la región.

“El mundo privado debe ser capaz de plantear soluciones a este problema. Hago un llamado a que las organizaciones de usuarios, gremios, empresas y todos los actores involucrados en la gestión del agua, trabajemos juntos para entregar propuestas que permitan administrar y gestionar mejor el recurso”, recalcó Crespo.

Por su parte, la presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte valoró la visita de la SNA a la zona. “Estamos muy agradecidos de la visita de los más altos dirigentes de la SNA. Hemos podido conversar con los grandes y pequeños productores que están viviendo situaciones dramáticas



en materia hídrica. Tenemos una tremenda oportunidad de, a través de la SNA, poder levantar la voz y que las autoridades entiendan que esto no puede seguir esperando. Escuchamos a personas que no tienen cómo alimentar a sus hijos. Eso en un Chile democrático como el de hoy no es aceptable”, señaló María Inés Figari, presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte.

